

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2016**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las quince horas con treinta minutos, del día viernes trece del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en el Salón de Usos Múltiple "S.U.M.", ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en Av. Federico Gallesi N° 370-San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el Señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. **Juramentación de la Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras; Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.**
2. **Juramentación de la Lic. Lady Diana Bullón Alcalá; Coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.**
3. **Juramentación de la Sra. María Elena Rojas Marroquín; Coordinador de las Juntas Vecinales de la Comisaria de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.**
4. **Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión del CODISEC-San Miguel.**
5. **Informes:**
 - 5.1. Exposición y Suscripción del Mapa del Delito, mes de abril.
 - 5.2. Otros Informes.
 - Resolución Jefatural N° 148-2016-ONAGI-J, que da por concluido la designación del cargo de Gobernadora Distrital de San Miguel a la Dra. Martha Marina Paz Larrea.
 - Resolución Administrativa N° 185-2016-P-CSJLI-PJ, que reasigna a la Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras, como Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel.
6. **Pedidos:**
 - 6.1. Otros Pedidos.
7. **Orden del día y Acuerdos.**

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, saluda a los presentes, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. JURAMENTACIÓN DE LA DRA. SILVIA VIOLETA LÉVANO CONTRERAS; JUEZA DEL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

TERCERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC - San Miguel: Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras; Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación a la autoridad Judicial como miembro.

2. JURAMENTACIÓN DE LA LIC. LADY DIANA BULLÓN ALCALÁ; COORDINADORA DEL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER DE LIMA PNCVFS-MIMP, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUARTO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, invita a juramentar al nuevo integrante del CODISEC - San Miguel: Lic. Lady Diana Bullón Alcalá; coordinadora del Centro de Emergencia Mujer de Lima PNCVFS-MIMP, realizándose así la ceremonia de juramentación a la representante del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables como miembro.

3. JURAMENTACIÓN DE LA SRA. MARÍA ELENA ROJAS MARROQUÍN; COORDINADORA DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA COMISARIA DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

QUINTO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el señor Francisco Mendoza Trujillo, viene en representación de la Sra. María Elena Rojas Marroquín; coordinadora de las Juntas Vecinales de la Comisaria de San Miguel, por lo que su presencia resulta improbable, dando a lugar la suspensión de su juramentación como miembro del CODISEC.

4. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL CODISEC-SAN MIGUEL

SEXTO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel, de fecha quince de abril del dos mil dieciséis, la cual se encuentra insertada en el Libro de Actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

5. INFORMES

5.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de abril.

SÉPTIMO.- El Secretario Técnico, da paso al Comandante PNP (r) Marcial Asto Chiclo, del Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de marzo, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el Distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes.

El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

5.2. Otros informes.

- Resolución Jefatural N° 148-2016-ONAGI-J, que da por concluido la designación del cargo de Gobernadora Distrital de San Miguel a la Dra. Martha Marina Paz Larrea.

OCTAVO.- El Secretario Técnico, procede a dar lectura al documento de referencia, el cual da por concluida la designación de la Gobernadora Distrital de San Miguel, por consiguiente concluye su designación como miembro del Comité, agradeciéndole los servicios prestados en pro del distrito de San Miguel.

- Resolución Administrativa N° 185-2016-P-CSJLI-PJ, que reasigna a la Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras, como Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel.

NOVENO.- El Secretario Técnico, procede a dar lectura al documento de referencia, el cual reasigna a la Dra. Silvia Violeta Lévano Contreras, como Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, integrándose al Comité como miembro.

DÉCIMO.- El señor Sr. Jorge Luis Aliaga Noé; Coordinador Distrital Juntas Vecinales de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que en las inmediaciones de la Av. Los Patriotas con la Av. Rafael Escardo, se suscitan constantes problemas de tránsito, por lo que sugiere que se hagan las coordinaciones respectivas para la construcción de una giba de tránsito (rompemuelle) a fin de evitar accidentes de tránsito.

DÉCIMO PRIMERO.- El señor Comandante PNP Raúl Manuel Arellano Ruiz; Comisario Distrital de San Miguel y de Maranga, informa que la juramentación de las Juntas Vecinales de las Oficinas de Participación Ciudadana de las comisarias del distrito, Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y las Juntas Vecinales de Participación Ciudadana, tendrá una nueva fecha, la cual será llevada a cabo el 21 de mayo a las 19:00 horas en el frontis de la Casa de la Cultura sito en Av. Federico Gallesi N° 420 - San Miguel, por motivo de la asistencia del Ministro del Interior, el Director General del PNP y el Inspector General de la PNP.

DÉCIMO SEGUNDO.- La Dra. Martha Marina Paz Larrea, Presidenta de la ONG “Mundo Psicológico”, agradece el apoyo brindado por la gestión de la municipalidad, el apoyo de la PNP, así como de las demás instituciones presentes, en su estancia como Gobernadora de este distrito, y ofrece su apoyo y participación para el servicio de la comunidad.

6. PEDIDOS

DÉCIMO TERCERO.- El Presidente del CODISEC, solicita a los miembros del Comité, la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión.

DÉCIMO CUARTO.- El Presidente del CODISEC, solicita que ante la falta de representación de la Gobernación en el distrito y en el Comité, se remita un oficio al CORESEC-LM y CONASEC para que tomen en cuenta de lo acontecido.

6.1. Otros Pedidos.

DÉCIMO QUINTO.- La Médico Jefe del Centro de Salud de San Miguel, saluda a los presentes e informa que en las inmediaciones de la Calle Los Mochica y la Av. Libertad, se presentan problemas con el tráfico vehicular, solicita que se realicen las coordinaciones respectivas con el área de Tránsito encargada de la municipalidad y el personal policial a fin de evitar accidentes de tránsito.

7. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO SEXTO.- Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Remitir un oficio al CORESEC-LM y CONASEC para que tomen en cuenta, de la falta de representación de la Gobernación Distrital en el Comité.

8. ACUERDOS

DÉCIMO OCTAVO.- Se aprueba por unanimidad el Acta de la Cuarta Sesión del CODISEC.

DÉCIMO NOVENO.- Se acuerda remitir un oficio al CORESEC-LM y CONASEC para que tomen en cuenta, de la falta de representación de la Gobernación Distrital en el Comité.

Siendo las dieciséis horas con cincuenta dos minutos, se dio por concluido la Quinta Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ **EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.**